



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de mayo de 2003
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo octavo período de sesiones
Tema 106 a) del programa provisional*
**Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre
la Financiación para el Desarrollo**

Consejo Económico y Social
Período de sesiones sustantivo de 2003
Tema 6 a) del programa provisional**
**Aplicación y seguimiento de las decisiones
adoptadas en las principales conferencias
y cumbres de las Naciones Unidas:
seguimiento de la Conferencia
Internacional sobre la Financiación
para el Desarrollo**

Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social sobre la reunión especial de alto nivel mantenida por el Consejo con las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio (Nueva York, 14 de abril de 2003)

Resumen

La reunión especial de alto nivel celebrada en 2003 por el Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio (OMC) ofreció una ocasión única para llevar a cabo deliberaciones sustantivas acerca de la aplicación a todos los niveles del Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo un año después de la Conferencia. Esas deliberaciones pueden constituir una considerable aportación al diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre la financiación para el desarrollo, que tendrá lugar los días 29 y 30 de octubre 2003. De hecho, los participantes en ese diálogo tal vez deseen prestar especial atención a las cuestiones siguientes.

En cuanto al procedimiento, la decisión adoptada in situ por los presidentes de las mesas redondas de centrar en cada caso el diálogo en un tema distintivo del Consenso de Monterrey dio buenos resultados, ya que permitió celebrar debates fructíferos en todas las mesas redondas y en la plenaria. Este enfoque temático debería tenerse en cuenta al organizar el diálogo de alto nivel.

* A/58/50/Rev.1 y Corr.1.

** E/2003/100.



En cuanto a las cuestiones de fondo, las deliberaciones del Consejo hacen pensar que el diálogo de alto nivel de la Asamblea General debería abordar las siguientes cuestiones clave que son los principales motivos de preocupación:

- Una mejor medición de las actividades y resultados nacionales e internacionales para la aplicación del Consenso de Monterrey, en particular de las corrientes de ayuda y de sus repercusiones;
- Nuevas medidas que podrían adoptarse tras la reunión ministerial de la OMC en Cancún (México) para aumentar las posibilidades de que se terminen a tiempo las negociaciones comerciales multilaterales en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo;
- Medidas nacionales e internacionales para hacer más sostenible la deuda de los países de bajos ingresos a fin de reducir la frecuencia y la magnitud de las suspensiones de pagos;
- Un nuevo estudio de mecanismos para la renegociación ordenada de la deuda con la participación de múltiples partes interesadas;
- Fomento de la participación de los países en desarrollo en los procesos de adopción de decisiones sobre política económica, en particular en las instituciones financieras internacionales;
- Un aumento de la coherencia con carácter prioritario en los aspectos indicados en la reunión (véase más abajo la sección VI).

I. Introducción

1. La reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods y la Organización Internacional del Comercio (OMC) se celebró el 14 de abril de 2003. El tema de la reunión fue “Mayor coherencia, coordinación y cooperación en la aplicación a todos los niveles del Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo un año después de la Conferencia”. En la reunión se dispuso de una nota del Secretario General (E/2003/50) que daba información básica y planteaba una serie de cuestiones para que fuesen examinadas. Las principales partes interesadas en la financiación para el desarrollo volvieron a reunirse oficialmente por primera vez desde la Conferencia de Monterrey para hacer balance de la situación y mantener la determinación política de aplicar los acuerdos y compromisos alcanzados en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo¹.

2. En el Consenso de Monterrey² se asignó una función concreta a las reuniones anuales de primavera del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods con miras al seguimiento de la Conferencia. De este modo los preparativos y la estructura de la reunión de 2003 se modificaron para que pudiera cumplir esa nueva función. Durante los preparativos se celebraron amplias consultas dentro del Consejo y con la administración de las instituciones de Bretton Woods y de la OMC, así como una reunión con los Directores Ejecutivos del Banco Mundial. Asimismo, los días 20 y 21 de marzo de 2003 se celebraron encuentros y un diálogo oficiosos con miembros de la sociedad civil y del sector empresarial, cuyos resultados se presentaron en la reunión del 14 de abril (véanse las adiciones 1 y 2 del presente informe).

3. La reunión consistió en una breve sesión plenaria de apertura, seguida de cuatro mesas redondas paralelas. En las mesas redondas tuvieron lugar debates interactivos sobre, respectivamente, cuestiones sistémicas, la cooperación financiera y la deuda, la coherencia de las políticas en materia de comercio e inversión, y las políticas económicas y sociales nacionales. Por la tarde, la continuación de la plenaria estuvo dedicada a informar sobre las deliberaciones de las mesas redondas y a un ulterior debate. Las mesas redondas estuvieron presididas y copresididas por: Trevor Manuel, Presidente del Comité para el Desarrollo de las instituciones de Bretton Woods y Ministro de Finanzas de Sudáfrica, y Louise Fréchette, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, en la mesa redonda 1; Hilde Frafjord Johnson, Ministra de Desarrollo Internacional de Noruega, y Francisco Thompson-Flores, Director General Adjunto de la OMC, en la mesa redonda 2; Mary Whelan, Presidenta del Órgano de Examen de las Políticas Comerciales de la OMC, y Shengman Zhang, Director Gerente del Banco Mundial, en la mesa redonda 3; y Fathallah Oualalou, Ministro de Economía, Hacienda, Privatización y Turismo de Marruecos, y Eduardo Aninat, Subdirector Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), en la mesa redonda 4.

4. Una novedad en la reunión de 2003 fue la participación de un representante del mecanismo intergubernamental de la OMC, la Presidenta del Órgano de Examen de las Políticas Comerciales, así como del Presidente de la Asamblea General y de un considerable número de Directores Ejecutivos del Banco Mundial y del FMI. Además, intervinieron en el acto los Presidentes del Comité para el Desarrollo y del Grupo de los 24, y altos funcionarios de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el FMI, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos de las Naciones Unidas. Entre los demás participantes había ministros de

hacienda, ministros de cooperación para el desarrollo, gobernadores de bancos centrales y directores de organizaciones internacionales, así como una variada combinación de altos funcionarios de los sectores del comercio, las finanzas, la cooperación para el desarrollo y los asuntos exteriores (véase el documento E/2003/INF/3). Los representantes de organizaciones no gubernamentales y del sector privado en la plenaria y en las mesas redondas fueron más numerosos que en ocasiones anteriores.

5. A continuación se ofrece un resumen de las deliberaciones estructurado sobre todo en función de las principales cuestiones abordadas en cada una de las cuatro mesas redondas. Dado que los ministros y representantes se refirieron a la situación económica actual, sobre todo al presentar los resultados de las recientes reuniones de primavera de las instituciones de Bretton Woods, hay al principio una breve sección dedicada a ese tema.

II. Perspectivas económicas mundiales

6. Varios ministros y representantes de instituciones multilaterales se refirieron a la situación de la economía mundial. Señalaron que el crecimiento de la economía mundial seguía siendo insatisfactoria. Los inversionistas privados se mostraban dubitativos y la confianza de los consumidores era escasa. En la mayor parte de los países desarrollados la producción se mantenía muy por debajo del potencial existente. Había indicios de una mejora de las condiciones generales en la segunda mitad de 2003, pero incertidumbres políticas y económicas seguían nublando el horizonte. Había la posibilidad de que graves reveses, sobre todo a causa de los desequilibrios mundiales, impidieran la aceleración del crecimiento económico mundial en un próximo futuro. Las autoridades nacionales debían afrontar una difícil tarea y era muy necesario reforzar la cooperación internacional.

7. Un importante motivo de preocupación era la repercusión económica de la guerra en el Iraq, en particular para los países en desarrollo. El pueblo del Iraq necesitaba una cantidad sustancial de ayuda humanitaria y para el desarrollo. A ese respecto, el Comité Monetario y Financiero Internacional de la Junta de Gobernadores del FMI y el Comité para el Desarrollo habían señalado la necesidad de una nueva resolución del Consejo de Seguridad. De aprobarse dicha resolución, las instituciones de Bretton Woods estaban preparadas para apoyar el desarrollo económico y social del Iraq.

8. La difícil situación de los países de bajos ingresos, en particular los del África Subsahariana, seguía requiriendo la atención constante de la comunidad internacional. El bajo nivel y la inestabilidad de los precios de los productos básicos, la sequía y los efectos de la pandemia del VIH/SIDA en numerosos países constituían importantes obstáculos para un crecimiento económico y un desarrollo sostenidos. Muchos de esos países habían realizado progresos apreciables en la reforma económica. Sin embargo, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y las condiciones del comercio no habían registrado la mejora prevista. En el Consenso de Monterrey se habían pedido aumentos sustanciales de la AOD, un mayor alivio de la deuda y progresos en las negociaciones comerciales pero, según varios ministros, hasta el momento no se habían obtenido resultados. El logro de los objetivos de desarrollo del Milenio³ estaba en peligro.

9. Otro aspecto preocupante era el descenso de las corrientes financieras privadas hacia los países en desarrollo. Era especialmente importante restablecer las condiciones propicias para que se incrementaran las corrientes de inversión extranjera. Para ello debían adoptarse medidas en el plano nacional que redujeran los factores de vulnerabilidad e intensificarse las actividades colectivas encaminadas a restablecer la confianza en la economía internacional.

10. Varios ministros y muchos representantes expusieron directrices generales para lograr una recuperación sostenida de la economía mundial. A corto plazo era necesario que la mayoría de los países desarrollados perseveraran en sus políticas macroeconómicas favorables al crecimiento. También era necesario intervenir para corregir los actuales desequilibrios mundiales a plazo medio. Prácticamente en todos los países debían seguirse mejores políticas estructurales, tal como se había acordado en el Consenso de Monterrey.

11. El logro de una economía mundial más dinámica que beneficiara a todos los países dependía de cuatro factores básicos: a) la paz y la estabilidad política, sobre todo en los países actualmente afectados por graves conflictos; b) la creación de un entorno económico y financiero internacional estable; c) la adopción de medidas decisivas para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, incluidos unos aumentos sustanciales de la AOD; y d) los progresos en las negociaciones comerciales multilaterales en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo⁴, en especial en lo que respecta a aumentar el acceso a los mercados para los productos agrícolas de los países en desarrollo eliminando las subvenciones que distorsionaban el comercio y reduciendo los planes de apoyo a los productores nacionales en las economías avanzadas.

III. Enfoques de las políticas nacionales

12. Los ministros y representantes insistieron en que cada país era responsable de su propio desarrollo económico. Al mismo tiempo, se reconoció la necesidad de que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo adoptaran políticas apropiadas para lograr un mayor crecimiento económico y un desarrollo sostenible. En los países en desarrollo, era importante: a) mejorar las condiciones para la inversión y la actividad del sector privado, incluidas la estabilidad macroeconómica y una mejora de la infraestructura física; b) reforzar la gestión de los asuntos públicos; y c) incrementar el capital humano mediante una mayor y mejor prestación de servicios sociales.

13. Una buena gestión de los asuntos públicos era el punto de partida para llegar a conseguir un desarrollo satisfactorio. Sin embargo, era difícil establecer instituciones sólidas en los países de bajos ingresos, sobre todo si escaseaban los recursos humanos cualificados. Era indispensable acometer una importante iniciativa en el campo de la educación mediante la cooperación internacional. Además, era preciso reducir el desperdicio de recursos en todos los países eliminando la corrupción.

14. Se requerían políticas macroeconómicas apropiadas y progresos en las reformas estructurales no sólo para conseguir un crecimiento económico sostenido sino también para alcanzar los objetivos de erradicación de la pobreza. Algunos participantes dijeron que la fuga de capitales, que en algunos casos era superior a la asistencia financiera, mermaba las inversiones en muchos países. Eso podía ser señal de que había que modificar las políticas. En lo que respecta a la gestión fiscal, se

observó que la adopción de objetivos anuales estrictos en lo que respecta al déficit y los gastos a menudo impedía a los países efectuar inversiones públicas suplementarias que bien podían financiarse mediante préstamos externos destinados al desarrollo o mediante ingresos resultantes de las privatizaciones. Esos obstáculos podían superarse sin perjuicio de la sostenibilidad fiscal a largo plazo adoptando un marco fiscal a plazo medio y también separando los gastos en consumo y los gastos en inversión en el presupuesto anual.

15. Muchos representantes insistieron en que un sistema participativo eficaz y el interesamiento directo de los afectados en la formulación de las políticas nacionales y los cambios institucionales eran la clave para llevarlos a cabo de manera satisfactoria. Pero también eran precisas una visión de futuro a largo plazo y la continuidad del proceso de reformas. Los resultados rara vez eran inmediatos o automáticos y se requería perseverancia y un firme liderazgo para mantener el ritmo de las reformas. En varios casos, antes de acometer un programa ambicioso de reformas era aconsejable evaluar y analizar atentamente sus costos y beneficios sociales y económicos. Un examen de esos costos y beneficios en colaboración con los asociados en el proceso de desarrollo que apoyan el programa de reformas podía hacer aumentar sustancialmente la eficacia de la asistencia para el desarrollo y al mismo tiempo mejorar el calendario y la secuencia de las reformas que se perseguían.

16. En numerosos países, sobre todo de África, la modernización de la agricultura constituía la clave para un desarrollo sostenible, ya que el grueso del producto interno bruto y del empleo dependía de ese sector. Con todo, las estrategias nacionales de desarrollo orientadas a aprovechar plenamente el potencial de ese sector encontraban algunos problemas, como la competencia desleal de muchos países avanzados y las condiciones estipuladas en los programas de ajuste que impedían conceder subvenciones para fertilizantes. Asimismo, en la mayoría de los países en desarrollo las pequeñas y medianas empresas ofrecían un enorme potencial. Un mayor acceso al crédito, incluido el microcrédito, era fundamental para hacer efectivas las aptitudes empresariales de hombres y mujeres. Se recordó que en los Estados Unidos las pequeñas y medianas empresas seguían proporcionando más de la mitad de las oportunidades de empleo.

17. Varios ministros destacaron que el examen de los progresos realizados para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio era una de las claves para su logro efectivo. Los países en desarrollo desempeñaban una función crucial en el proceso de seguimiento; por lo tanto, debía potenciarse su capacidad de medir los resultados. Los objetivos de desarrollo del Milenio constituían uno de los ejes en torno a los que giran las asociaciones entre países en desarrollo y países desarrollados y debían reflejarse en las políticas nacionales. En ese contexto, se subrayó la importancia de que las iniciativas para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio se basaran en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP). Además, algunos países insistieron en que debía reconocerse que el carácter intersectorial de los derechos humanos, la igualdad entre los géneros y la potenciación de la capacidad de acción de la mujer era un factor crucial para el logro de todos los objetivos del desarrollo.

18. Según varios participantes, las instituciones internacionales tendían con frecuencia a dar lecciones a los países acerca de cuáles eran los enfoques políticos apropiados. Sin embargo, muchos señalaron que cada país requería un enfoque específico. No existían las panaceas y era esencial cierta flexibilidad y realismo en la

aplicación de las reformas. Se sugirió que las instituciones internacionales deberían ser capaces de entablar un diálogo más fructífero con los países receptores.

IV. Comercio internacional

19. Al tratar de la cuestión del comercio la mayoría de los participantes en la reunión centraron su atención en las negociaciones comerciales multilaterales en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo de la OMC. Las negociaciones eran ahora más complejas. No sólo era mayor la diversidad de las cuestiones tratadas sino también el número de países e intereses concretos que había que tener en cuenta. Resultaba difícil hacerse una idea general de la situación en el momento actual. Unos podían ver el vaso medio vacío y otros medio lleno.

20. La Declaración de Doha presentaba una clara perspectiva en pro del desarrollo. El comercio era uno de los motores del crecimiento, como se había subrayado en el Consenso de Monterrey. La ejecución del Programa de Doha para el Desarrollo era una ambiciosa iniciativa de la OMC, organización que dependía de los gobiernos y en la que los países en desarrollo constituían una considerable mayoría. Era esencial impulsar decididamente las negociaciones antes de que se celebrara la reunión ministerial de la OMC en Cancún en septiembre de 2003 a fin de lograr progresos sustanciales en esa reunión. Muchos representantes señalaron la necesidad de dar importantes pasos hacia adelante en Cancún para devolver la credibilidad al sistema comercial multilateral.

21. Los progresos realizados hasta la fecha habían sido desiguales. Algunos aspectos de especial interés para los países en desarrollo planteaban importantes problemas: la liberalización del comercio agrícola en los países desarrollados, la concesión de un trato especial y diferencial a los países en desarrollo, los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC) y las cuestiones relativas a la salud pública, así como las dificultades experimentadas por varios países en desarrollo para aplicar los acuerdos. Con todo, se había conseguido avanzar en algunos aspectos de los denominados temas de Singapur: normas sobre inversiones, políticas en materia de competencia, transparencia de las compras del sector público y facilitación del comercio. Había diferentes opiniones sobre cómo abordar esas cuestiones en las próximas negociaciones. Algunos participantes reafirmaron la importancia de tratarlas conjuntamente y seguir considerándolas un elemento fundamental de las negociaciones, otros cuestionaban su prioridad, mientras que unos terceros proponían que se examinaran una por una.

22. Varios ministros y representantes dijeron que era fundamental aumentar el acceso de los países en desarrollo a los mercados. Para ello se requería ante todo la eliminación de las subvenciones que distorsionaban el comercio y la reducción de las medidas de apoyo a la agricultura, así como la eliminación de las crestas arancelarias en los países desarrollados. Sin embargo, se observó que la erosión de las preferencias comerciales y las importaciones agrícolas no subvencionadas tendrían una repercusión negativa en varios países en desarrollo.

23. Según algunos participantes, era necesario incluir las cuestiones de derechos humanos y las perspectivas ecológicas y de género en las políticas comerciales. Se puso de relieve el conflicto potencial entre los acuerdos sobre el medio ambiente y el programa de la OMC. En ese contexto, varios representantes estimaron que las normas ambientales no debían utilizarse para restringir el acceso a los mercados.

24. Varios representantes subrayaron la necesidad de prestar asistencia técnica en cuestiones comerciales para fomentar la capacidad de los países y destacaron la función social que debía desempeñar a este respecto la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Dicha asistencia era crucial para que muchos países pudieran participar efectivamente en las negociaciones comerciales multilaterales y beneficiarse de ellas. Además, era importante considerar la posibilidad de prestar asistencia para hacer frente a problemas de la oferta. Eso podía tener especial importancia en el caso de los países menos adelantados y de los países pobres más endeudados a fin de permitirles aprovechar la creciente liberalización de los mercados. Asimismo, se propuso utilizar los exámenes de las políticas comerciales de la OMC como mecanismo de estudio de las políticas comerciales nacionales en el contexto de las estrategias nacionales generales de desarrollo y reducción de la pobreza.

V. Cooperación financiera y deuda externa

25. Varios ministros y otros muchos participantes se refirieron al papel esencial de la AOD para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. La promesa de una cantidad adicional de 12.000 millones de dólares anuales hecha en Monterrey constituía un paso importante. Sin embargo, el dinero no se entregaba con la rapidez suficiente y las promesas de Monterrey eran muy inferiores a los 50.000 millones de dólares adicionales que se consideraban necesarios para alcanzar dichos objetivos. Era importante que los países donantes cumplieran sus compromisos de alcanzar el objetivo del 0,7%. Algunos representantes señalaron que parecía haber sido más fácil movilizar miles de millones de dólares para la guerra en el Iraq que para la reducción de la pobreza. En muchos países en desarrollo, la pobreza seguía siendo endémica y las iniciativas nacionales para erradicarla necesitaban apoyo internacional. Además, las economías de la mayoría de los países de bajos ingresos seguían siendo vulnerables a graves crisis que darían al traste con las iniciativas nacionales si no se recibía la ayuda necesaria.

26. La propuesta del Reino Unido de crear un servicio financiero internacional para facilitar los desembolsos de AOD mediante emisiones de bonos a 15 años cuyo servicio se financiaría con las corrientes futuras de AOD se consideró una innovación interesante para acelerar la ayuda. Parecía importante seguir buscando maneras innovadoras de incrementar la AOD. Asimismo se propuso establecer mecanismos de supervisión pública de la AOD a fin de llevar un control de las corrientes de ayuda efectivas y reducir las demoras en los desembolsos.

27. El descenso de las corrientes internacionales de capital privado era motivo de preocupación para varios representantes. Si bien una mejora de la situación imperante en los planos nacional e internacional debería contribuir en gran medida a aumentar sustancialmente esas corrientes, la AOD podría servir de estímulo a tal efecto. Además, el fomento de las asociaciones entre el sector público y el privado, por ejemplo en el desarrollo de la infraestructura, podría contribuir a movilizar nuevas corrientes internacionales de recursos privados.

28. Varios ministros y representantes destacaron que la efectividad de la AOD se había convertido en una cuestión esencial. Se estaban registrando diversos cambios, pero quedaba mucho por hacer por parte de donantes y receptores, tanto separada como conjuntamente. Eran necesarias una mejor coordinación de las políticas de los

donantes y una armonización de los procedimientos seguidos. Esas medidas, junto con la desvinculación de la ayuda, podían reducir sustancialmente los costos de las transacciones para los países receptores. Estos últimos tenían que redefinir sus procedimientos presupuestarios y preparar indicadores para poder evaluar mejor las repercusiones de los proyectos de ayuda. Era importante que los donantes no multiplicasen las solicitudes de información y que ayudasen a simplificar los indicadores requeridos. También era preocupante la proliferación de distintos programas sectoriales internacionales y los diversos fondos para ejecutarlos. Se expresó la opinión de que no debería crearse ningún nuevo fondo internacional para satisfacer necesidades sectoriales especiales.

29. El hecho de que quedaran muchas tareas pendientes en el marco de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados preocupaba a muchos de los participantes. Aunque se habían realizado algunos progresos en su aplicación, tan sólo unos pocos países habían llegado al punto de culminación y, en algunos de esos casos, la sostenibilidad de la deuda estaba todavía en duda, sobre todo por el descenso de los precios de los productos básicos. Se acogieron con satisfacción los compromisos de cubrir el déficit financiero del Fondo Fiduciario para los países pobres muy endeudados. El cumplimiento de esos compromisos, junto con las iniciativas de los países beneficiarios y unas condiciones más flexibles, podían contribuir a que fueran cada vez más los países que alcanzasen el punto de culminación.

30. La inclusión de cláusulas de acción colectiva en las emisiones de bonos internacionales de un número cada vez mayor de países era un paso en la buena dirección. La preparación por el FMI de una propuesta concreta de establecer un mecanismo de reestructuración de la deuda pública había permitido comprender mejor las cuestiones que debían abordarse para resolver las crisis financieras. También se dijo que, durante el examen del mecanismo, se habían planteado varias cuestiones de interés general para la resolución ordenada de las crisis financieras. Así pues, era importante seguir ocupándose de esas cuestiones.

31. Se sugirieron varios enfoques para abordar los problemas de la deuda de los países en desarrollo. En algunos casos se pedía la condonación de lo que se consideraba una deuda externa ilegítima. También hubo una propuesta de hacer extensiva la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados a los demás países que tuvieran dificultades en el servicio de la deuda. Se hizo un llamamiento para que se adoptara un criterio de sostenibilidad de la deuda de los países pobres muy endeudados que facilitase el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Se sugirió establecer un grupo de trabajo conjunto de composición abierta que se encargara de estudiar la deuda en el marco de la financiación para el desarrollo, y en el que estuvieran representadas todas las partes directamente interesadas: países deudores, acreedores, expertos y representantes de la sociedad civil, con el propósito de recomendar un mecanismo coherente de renegociación de la deuda que pudiera aplicarse a los países en crisis cuando hiciera falta. También se sugirió que los gobiernos estudiaran un código de conducta para los gobiernos deudores en situaciones de crisis de la deuda externa, basado en la propuesta de un grupo de organizaciones financieras privadas.

VI. Coherencia y gestión pública

32. Un representante dijo que debía entenderse por coherencia la mejor manera en que los gobiernos, las instituciones y los participantes no gubernamentales podían integrar los múltiples y distintos componentes de la economía política en un marco de acción claro. Es decir, cómo podían colaborar para el cumplimiento de los compromisos asumidos en Monterrey. Se había ido produciendo una convergencia gradual de las opiniones de los principales interesados que era de buen augurio para la aplicación del Consenso de Monterrey.

33. La coherencia de las políticas era esencial tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Varios ministros subrayaron que la coherencia de las políticas económicas internacionales debía tener su fundamento a nivel nacional. Era indispensable una coordinación efectiva entre los ministerios de la hacienda, comercio, cooperación para el desarrollo y relaciones exteriores. Las instrucciones impartidas a los representantes de los países ante las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la OMC debían ser compatibles con los compromisos contraídos en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas⁵, la Declaración Ministerial de Doha, el Consenso de Monterrey y el Plan de Aplicación de Johannesburgo⁶.

34. Varios representantes indicaron algunas áreas en las que era especialmente importante lograr una mayor coherencia. Los países en desarrollo debían tener mayor acceso a los mercados a fin de poder financiar sin problemas el servicio de la deuda externa. Las políticas comerciales y asistenciales así como los ADPIC y el suministro de medicamentos genéricos a bajo costo habían de tener un efecto de apoyo mutuo. Para la modernización de la agricultura y un desarrollo rural acelerado de los países de bajos ingresos se requería la liberalización de los mercados agrícolas internacionales. Si se quería que las políticas de desarrollo fuesen realmente bien acogidas por la población, los donantes debían tener más en cuenta las necesidades y las debilidades estructurales de los países receptores.

35. Varios participantes señalaron que se estaba consiguiendo una coherencia cada vez mayor; la reunión en curso era buena prueba de ello. Las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la OMC tenían un propósito común y se había intensificado la cooperación para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y la aplicación del Consenso de Monterrey. En ese contexto, se mencionó que el enfoque de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, instrumento esencial para lograr una mayor coherencia en las políticas en los países de bajos ingresos, se había convertido en un común denominador de las instituciones multilaterales. El FMI estaba ajustando su Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza a las exigencias de dichos documentos. Además, en su labor de vigilancia en los países desarrollados, el FMI planteaba cada vez más la cuestión de la coherencia de las políticas, que era un elemento importante del Consenso de Monterrey.

36. Varios representantes opinaron que debía considerarse la posibilidad de establecer un mecanismo de examen de las políticas de desarrollo. Dicho mecanismo, que seguiría en gran medida el modelo del Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales de la OMC, serviría de base para los debates intergubernamentales y de expertos en las Naciones Unidas, por parte de la Segunda Comisión de la Asamblea General y del Comité de Políticas de Desarrollo, respectivamente. Según esa propuesta, los países desarrollados y los países en desarrollo someterían individual y voluntariamente a examen sus políticas y su grado de coherencia en el contexto de

los compromisos contraídos en la Declaración del Milenio, el Consenso de Monterrey y la Declaración de Bruselas⁷, y el Programa de Acción para los Países Menos Adelantados⁸. Se dijo también que, en el marco de la financiación para el desarrollo, las Naciones Unidas debían convertirse en un foro central para los debates sobre propuestas innovadoras en cuestiones financieras, con la participación de todas las partes interesadas.

37. Algunos ministros y varios participantes expresaron su preocupación sobre cuestiones fundamentales del procedimiento de adopción de decisiones a nivel internacional. En una época de globalización e interdependencia, la cooperación multilateral y los planteamientos institucionales que habían caracterizado durante mucho tiempo la gestión del sistema internacional se hallaban en graves dificultades. El Consenso de Monterrey había detectado un importante déficit de gestión. En todos los países, una mejor gestión de los asuntos públicos nacionales constituía la clave para un crecimiento económico sostenido y un desarrollo equitativo. Además, la mejora de la gestión de los asuntos públicos a nivel nacional debía complementarse con una mejor gestión pública a nivel internacional, lo que requería en particular una participación y representación más efectiva de todos los miembros de la comunidad internacional en el proceso de adopción de decisiones.

38. Muchos representantes insistieron en que debía dejarse oír más la voz e intensificarse la representación de los países en desarrollo en la adopción de decisiones económicas, tal como se había acordado en el Consenso de Monterrey. Se dijo que los asistentes a la reciente reunión del Comité para el Desarrollo habían examinado la cuestión de la participación. En las instituciones de Bretton Woods se habían adoptado algunas medidas iniciales para que se oyera más la voz de algunos países en desarrollo. Los miembros del Comité para el Desarrollo tenían intención de seguir trabajando en esa cuestión en su próxima reunión de septiembre de 2003. Varios representantes acogieron favorablemente los debates sobre la conveniencia de dar más voz a los países en desarrollo en el Comité para el Desarrollo, así como la decisión de la OMC de facilitar el acceso a los países que no eran miembros. Sin embargo, varios oradores opinaron que no se había hecho lo suficiente para aumentar la participación efectiva de los países en desarrollo en las instituciones de Bretton Woods.

39. Algunos ministros y diversos participantes plantearon varias propuestas. Se reiteró la propuesta de crear un consejo de seguridad económica en las Naciones Unidas. En las instituciones de Bretton Woods podría considerarse la posibilidad de un “renacimiento” con ocasión de su sexagésimo aniversario; podría ser importante estudiar una redistribución de los votos. Para dar más voz a los países en desarrollo y aumentar su participación era necesario reducir la magnitud y complejidad de las estructuras de gobierno de las instituciones de Bretton Woods, por ejemplo disminuyendo el número de agrupaciones especiales de países. Debería haber una mayor cooperación para que los países pobres pudieran estar mejor representados y exponer más eficazmente sus posiciones en las instituciones de Bretton Woods y la OMC. Deberían estudiarse propuestas de nuevos planteamientos sobre cómo debían adoptarse las decisiones en el marco de las Naciones Unidas. Era preciso reforzar las instituciones y agrupaciones regionales y hacer mayor uso de ellas para dar más voz a los países más pequeños y más pobres y fomentar su participación en la adopción de decisiones financieras y económicas.

VII. Observaciones finales: seguir en la brecha

40. El examen por el Consejo Económico y Social de los resultados de las reuniones de las instituciones de Bretton Woods celebradas en la primavera de 2003 y de la nota preparada por el Secretario General (E/2003/50) para la reunión especial de alto nivel del Consejo con las instituciones de Bretton Woods y la OMC ofreció un material muy abundante que podría servir de base al Consejo para sus trabajos. Siguiendo las indicaciones del Consenso de Monterrey, el tema central de los debates de la reunión era la coherencia y congruencia de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo del desarrollo. Una de las cuestiones cruciales que se trató era cuál era la mejor manera de que las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales pudieran integrar los múltiples componentes de las políticas económicas en un marco de acción claro. La contribución de cada uno de los participantes, ya fuesen representantes de gobiernos, instituciones internacionales, la sociedad civil o el mundo empresarial, demostraba que el espíritu de Monterrey seguía vivo. Sin embargo, en las deliberaciones también se puso de manifiesto que, pese a algunos progresos realizados, existían importantes deficiencias de ejecución en algunos aspectos clave. Eso indicaba que todos los participantes debían redoblar sus esfuerzos por lograr una aplicación global y rápida del Consenso. El Consejo seguía totalmente decidido a colaborar con todas las partes interesadas para alcanzar ese objetivo.

41. Los oradores expresaron su reconocimiento por el enfoque adoptado al organizar y estructurar la reunión de 2003 y por las diversas innovaciones que habían contribuido a mejorar las deliberaciones. Se pidió a los Estados Miembros que dieran más orientaciones sobre cómo la reunión anual de primavera del Consejo y el diálogo de alto nivel de la Asamblea General podían cumplir mejor su función de reforzar la determinación de aplicar el Consenso de Monterrey. Se esperaba que la labor del Grupo de Trabajo especial de la Asamblea General encargado de la aplicación y el seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social permitiera formular recomendaciones concretas que pudieran reafirmar la voluntad política de alcanzar los objetivos del desarrollo, indicando entre otras cosas cuál era el mecanismo más efectivo para supervisar y examinar los progresos realizados y seguir impulsando la labor de las Naciones Unidas, así como los nuevos enfoques y actitudes que se habían manifestado durante la preparación de la Conferencia de Monterrey.

42. Varios participantes subrayaron la función esencial que desempeñaban las instituciones de Bretton Woods y la OMC en el proceso de desarrollo y en la aplicación del Consenso de Monterrey así como la importancia de aprovechar su experiencia y conocimientos técnicos. Muchos oradores acogieron con satisfacción el hecho de que las instituciones financieras y comerciales internacionales hubiesen hecho suyo el Consenso y expresado la voluntad de aplicarlo. El sentimiento cada vez más generalizado de tener un objetivo común era de buen augurio a la hora de afrontar los formidables problemas pendientes. Era necesario seguir intensificando la cooperación en cuestiones técnicas de interés común entre las secretarías de las principales instituciones interesadas. También se señaló la contribución de la sociedad civil y del sector privado, en especial mediante la creación de una atmósfera propicia y transparente y la adopción de iniciativas concretas. Se mencionó que la Unión Europea emprendería un primer examen de su seguimiento de la Conferencia de Monterrey en mayo de 2003, cuando estaba previsto que ultimara un plan de acción sobre la AOD.

Varios participantes dijeron que sólo ahora estaban empezando a verse las repercusiones positivas del Consenso, y señalaron la necesidad de aplicarlo íntegramente.

43. El diálogo de alto nivel que iba a tener lugar en el próximo período de sesiones de la Asamblea General sería una importante oportunidad para hacer un balance más completo de los progresos realizados en la aplicación del Consenso de Monterrey y estudiar nuevas medidas. En la preparación de ese diálogo podían tener especial importancia determinados aspectos de las deliberaciones celebradas en la reunión del Consejo con las instituciones de Bretton Woods y la OMC en 2003. En particular, estaba claro que la decisión adoptada in situ por los presidentes de las mesas redondas de centrar en cada caso el diálogo en un tema distinto del Consenso de Monterrey había propiciado unos debates fructíferos en todas las mesas redondas y en la plenaria. Ciertamente, la insistencia en algunos temas clave hacía pensar que tenían especial importancia para los Estados Miembros y recibirían la mayor atención durante el diálogo de alto nivel. Se trataba de los temas siguientes:

a) La colaboración entre países desarrollados y países en desarrollo prevista en el Consenso de Monterrey requería una medición efectiva de las actividades nacionales e internacionales y de los resultados del proceso de aplicación. ¿Qué podían hacer los países individual y colectivamente para mejorar esas mediciones, en particular de las corrientes de ayuda y de sus repercusiones?

b) Se consideró que un mayor acceso de los países en desarrollo a los mercados, sobre todo en el sector de la agricultura, era crucial para aumentar sus exportaciones y acelerar el desarrollo. ¿Qué medidas podía adoptar la Asamblea General tras la reunión ministerial de la OMC que iba a celebrarse en septiembre en Cancún a fin de aumentar las posibilidades de que las negociaciones comerciales multilaterales en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo se terminaran a tiempo y con éxito?

c) Seguía siendo un interrogante si la carga de la deuda externa era sostenible para los países de bajos ingresos, en algunos casos incluso después de haber recibido ayuda en el marco de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. ¿Qué más podía hacerse en los planos nacional e internacional para reducir los riesgos de que volvieran a plantearse los problemas de la deuda externa?

d) Había cuestiones pendientes acerca de los mecanismos internacionales para lograr una renegociación ordenada de la deuda y las múltiples partes interesadas debían seguir reflexionando sobre el asunto. ¿Cómo podían las Naciones Unidas facilitar esa reflexión?

e) Era preciso reforzar la representación de los países en desarrollo en la adopción de decisiones sobre política económica internacional, en particular en las instituciones de Bretton Woods, tal como se dijo en la reunión. ¿Qué apoyo podían recibir las iniciativas de reforma de la gestión de esas instituciones en el diálogo de alto nivel de la Asamblea General?

f) Durante los debates se indicaron algunos aspectos de las políticas en que era necesaria una mayor coherencia, como se ha resumido en el presente informe. ¿Deben intentar resolverse con carácter prioritario esos problemas de coherencia en las actividades internacionales en favor del desarrollo?

Notas

- ¹ *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey (México), 18 a 22 de marzo de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.02.II.A.7).
 - ² *Ibid.*, cap. I, resolución 1, anexo.
 - ³ A/56/326, anexo.
 - ⁴ Véase el documento A/C.2/56/7, anexo.
 - ⁵ Véase la resolución 55/2 de la Asamblea General.
 - ⁶ *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.03.II.A.1 y corrección), cap. I, resolución 1, anexo.
 - ⁷ A/CONF.191/12.
 - ⁸ A/CONF.191/11.
-